

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7492

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, rue Caumar-tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 28 DE OCTUBRE 1886.

NOTABLE INVENTO.

El día 11 del actual se ha ensayado con buen éxito en el puerto de Nueva York, un ingenioso aparato, destinado á detener súbitamente un buque en movimiento, y evitar, por lo tanto, los choques.

Consiste el invento en dos planchas de hierro, á manera de aletas, colocadas á ambos lados de la proa del buque y plegadas sobre el casco cuando no están en acción. En el momento en que su uso se necesita, se desplazan por medios mecánicos que se hacen funcionar desde la casilla del timonel, y el buque, encontrando gran resistencia en el agua, se detiene casi en el acto.

El vapor de ruedas «Florence», de 127 piés de eslora, zarpó del muelle de Wall Street á ensayar el aparato de aletas, de que iba provisto. Llevaba á su bordo varias personas importantes interesadas en el éxito del experimento.

Navegando á razón de quince nudos, se abrieron de repente las planchas y el «Florence» se detuvo antes de haber recorrido la distancia de su largo. Enseguida se enderezó la proa hacia una goleta anclada en bahía, y al hallarse á doscientos piés de distancia de ella, se abrieron las aletas, deteniéndose el «Florence» después de haber recorrido cien piés. La conmoción ocasionada por esta detención es tan pequeña que no se derramó una sola gota de un cubo lleno de agua colocado á proa.

Los inventores son los señores John Mc Adams and Sons, de Brooklyn, y el invento lleva el nombre de «Mac Adams's» ó «aletas Mc Adams»

UNA DECLARACION DE LORD CHURCHILL.

Un despacho de Londres, refiriéndose al discurso pronunciado en Bradford por lord Churchill ha dicho que, con respecto á los asuntos extranjeros, no añadiría ni retiraría una sola palabra de cuantas había dicho, y que si fuese necesario añadir algo, sería tal vez añadido por Salisbury en el banquete que en honor del lord Mayor de Londres ha de celebrarse el día 9 de Noviembre próximo.

POLITICA EXTERIOR DE INGLATERRA.

Un telegrama de Londres, dice que en la conferencia de la Asociación de conservadores en Bradford, se pronunciaron muchos discursos interesantes sobre la política exterior de Inglaterra.

Fué aprobada con entusiasmo una proposición que se presentó para hacer pública la confianza más grande

en el gobierno si continúa la política patriótica de Beaconsfield, que aspira á conservar los intereses de Inglaterra contra toda agresión de Rusia y á que Constantinopla siga siendo independiente.

Lord Churchill aprobó también en general la proposición, añadiendo que, sin embargo, se pueden introducir en los planos internacionales de Beaconsfield, en vista de la situación actual de los partidos políticos de Inglaterra.

EL CZAR AL EJERCITO.

El czar ha dirigido una orden del día al ejército y armada de Rusia, cuyo documento ha producido cierta sensación.

El czar manifiesta que tiene confianza en la fidelidad inquebrantable del ejército y la marina.

Les dá gracias por los eminentes servicios que han prestado al trono y á la patria.

Expresa la convicción de que en todas las pruebas á las cuales la Providencia pueda someter á Rusia, el ejército y la armada quedarán á la altura del heroísmo y de la gloria de sus antepasados.

EL FUTURO PRÍNCIPE DE BULGARIA.

El corresponsal del «Estandard» en Viena telegrafía que el gobierno de la regencia búlgara ha resuelto proponer á la gran Sobranje que proceda á la elección del príncipe Waldemar de Dinamarca para príncipe de Bulgaria.

Se añade que no obstante el buen número de partidarios que tiene el príncipe Alejandro en la Asamblea, ésta elegirá al candidato que propone el gobierno.

VIAJE DE LA REINA VICTORIA.

El «Daily News» asegura en su última edición que en el Consejo de ministros celebrado últimamente se acordó que la reina de Inglaterra haga un viaje á Irlanda el año próximo.

Dicho viaje tendrá por principal objeto calmar la agitación que reina en aquella isla.

Es probable que ántes el Parlamento vote algunas leyes encaminadas á mejorar la situación de Irlanda.

LA SALUD EN MANRESA.

Dice «El Resúmen.»

«Hace pocos días dimos cuenta de los rumores alarmantes circulados en Manresa respecto al desarrollo de una enfermedad epidémica que venía ocasionando algunas víctimas en el colegio de San Ignacio, regeni-

tado por los padres de la Compañía de Jesús; aquellos rumores se han confirmado en toda su gravedad, según leemos en «La Montaña» correspondiente al domingo último, en cuya sección de última hora dice lo siguiente:

«Mañana se cierra por completo el colegio que los padres de la Compañía de Jesús tienen establecido en esta ciudad, á causa de la enfermedad que referimos en otra parte de este periódico.

Tal vez ahora las autoridades que deben velar por la salud pública, haciendo caso omiso del poderío jesuítico, darán cumplimiento á lo que en otro tiempo habíamos pedido, mandando al citado colegio una comisión inspectora para que resuelva definitivamente si el edificio puede ó no continuar siendo colegio, conteniendo en sus cercanías tanto foco de infección como en números anteriores hemos demostrado.

La opinión pública está altamente excitada.

Hace más de ocho días que la enfermedad se desarrollaba en el colegio de S. Ignacio y hasta hace pocas horas no se ha sabido positivamente lo que en aquel establecimiento ocurría.

Veremos ahora si el mal se propaga entre el vecindario.

Si tal sucede, carguen con toda la responsabilidad estas gentes forasteras que ni á autoridades ni á nadie dan noticia de su estado, hasta el momento en que estas llegan á su conocimiento por simples sospechas y rumores.

Respecto al padecimiento que he invadido el colegio atacando á colegiales y jesuitas, no hay noticias exactas, pues mientras unos creen que se trata del tífus, no falta quien describiendo el mal con cierto misterio y fundado temor de excitar la alarma, lo asigna caracteres muy parecidos á los de la terrible fiebre amarilla.

TORPEDOS DEFENSIVOS DE FONDO.

De «La Marina.»

«Declamos en otro artículo, siguiendo la clasificación adoptada, que los torpedos defensivos abarcan dos grandes grupos, á saber: «torpedos de fondo» y «torpedos flotantes».

Los de fondo, que también se denominan durmientes, son los que reposan en el fondo del mar, y se utilizan con mayores ventajas en mares gruesas, mucha corriente y poco braceaje.

Cuando estos torpedos proceden de fundición, de ella salen y con el peso adecuado para resistir el empu-

je de las corrientes, más cuando hallan constituidos de planchas, necesitan una parte adicional que les sirva de ancla, y que se denominan sumergidos.

Esta clase de torpedos afecta varias formas, pero las más generalizadas son el «cilindro» y la «tortuga».

El torpedo de fondo de forma cilíndrica, necesita un sumergidor especial unido á la «envuelta» por medio de una cadena, existiendo además otras dos cadenas, una sujeta al sumergidor para llevar el torpedo cuando convenga, y otra para sujetar la correspondiente boya.

Los torpederos de forma de tortuga son muy á propósito para llevar mucha «carga», y no necesitan sumergidor puesto que la corriente y la mar ejercen escasa influencia sobre ellos, pudiendo además resistir la explosión de otro torpedo inmediato.

Los torpedos cilíndricos poseen una «envuelta» cuyas partes son: 1.º La envuelta propiamente tal donde se coloca la carga de algodón-pólvora, dinamita ó gelatina; 2.º La campana para la carga inicial y para la espoleta; 3.º El sombrero que protege la unión de los conductores con la pieza porta espoleta que, dicho sea de paso, es mitad de ebonita y mitad de goma muy flexible.

Hemos dicho anteriormente que la principal condición de los torpedos de fondo ó durmientes es que posean peso suficiente para obtener su inmovilidad.

Esta condición puede obtenerse con facilidad, de donde se deduce que pueden hacerse torpedos destinados á estar poco tiempo debajo del agua y que pudiéramos llamar «improvisados», únicamente aplicables en circunstancias muy excepcionales y cuando hay carencia de otros mejores.

Para esto, dice el autor del «Marinero torpedista», pudiera tomarse un barril de las dimensiones convenientes para la carga que se quiera poner, que reforzariamos con aros hasta darle suficiente consistencia; le daríamos interiormente un baño de brea á fin de hacerlo completamente impermeable; así dispuesto abrimos en una de sus cabezas un agujero de la dimensión conveniente para permitir la entrada á la carga inicial y á la espoleta, ajustándose después una tapa que permita la salida de los conductores.

Con objeto de que los conductores no tengan, añadiremos, en este íltimo movimiento alguno, habría que darles una barbata á fin de que trabajasen aquellos sobre ella en su movimiento de vaiven y á cada cabeza